

Informaciones de anoche

Sobre la inquietud marroquí

El problema de Alhucemas

El señor Cambó es uno de los pocos políticos españoles que suscriben a sus palabras un valor ideológico. A su oratoria suele acompañarse el pensamiento. Esta afirmación puede parecer pueril si, al juzgarla, se omite una observación previa: la garrulería retórica, la anemia cultural de casi todos nuestros políticos. Pues bien, el señor Cambó acaba de plantear en varios artículos de periódicos el problema, que él llama, con acierto, de Alhucemas. En su opinión el señor Cambó no ha descubierto nada. Lo que se le debe es el hallazgo de la frase y lo que hay que reconocerle es la penetración con que ve la cuestión de Marruecos.

«¿Quién ha planteado el problema de Alhucemas? La fuerza de las cosas, en el curso de los hechos, nos lo ha brindado como presente, para acabar, más que otra cosa, la vida sosegada de nuestra opinión pública. Desde que España recibió el encargo diplomático de velar por el orden de la zona norte marroquí tuvo planteado el problema de su instalación en esa franja de tierra.

Sobrevinieron las operaciones de 1909 y luego la serie de tentativas para extender nuestra dominación a todo el norte marroquí; hasta llegar a los días luctuosos de Anagni. Aunque nos falta mucho para extenderlo a todo el territorio asignado a la influencia española, cuando se habla de hacer efectiva en aquellas tierras la soberanía española, lo que inquieta no es el número de habilitados, sino la calidad de los que habita el territorio de Alhucemas, la de Beniarriguel. Difícil es, a ello lleva trazas de ser cierto—que el único enemigo serio que el español en funciones de protectorado tiene allí es el moro de Alhucemas. De este modo se ha llegado a la situación presente en que los de Alhucemas, la República del Rif, como ellos se llaman, están frente a España.

El general Buzquet quiere ir a Alhucemas. Pero lo mismo le ocurrirá al general Silvestre. Al general Buzquet no le deja el Gobierno. Lo mismo le pasaba al general Benquer. Mas qué se persigue con llegar al territorio de los Beniarriguel? Esto es lo que no se nos alcanza claramente, si consideramos que una empresa de esta índole no puede realizarse por frivolidad.

El señor Buzquet invoca en pro de sus exhaustivos argumentos que no pueden convencerse, como el resto de una bella obra de orgullo y de venganza. Para civilizar la venganza española, la venganza es estril. Surgen aquí las palabras del señor Cambó y la sombra de Silvestre. Se desconoce la geografía de Alhucemas, como ha dicho el señor Sánchez Toco. La enseñanza de Anagni es harta dolorosa. ¿Qué sucedería si nos sorprendiera un descalabro, a cien kilómetros de la base de operaciones de nuestros tropas? Aunque en principio juzgásemos estril la empresa, personalmente, creemos que, desde el punto de vista conquistador, o de venganza, o de honor nacional está desprovista de finalidad. Creemos también que con otro espíritu y un ejército aguerido, no muy numeroso, se puede atravesar el Rif; pero no permanecer en él, es nuestro problema de permanencia? Pues peor. Tendremos allí un contingente que aumente aún más el que actualmente destinamos a Marruecos? Y si no es por razón de permanencia, el esfuerzo de llegar hasta Alhucemas nos parece sin justificación.

Mientras España permanezca en el Rif sin poder llegar a Alhucemas, su prestigio padecerá grandemente. Por ese motivo, parece temerario que emprenda una acción armada. Sin embargo, la tribu de Alhucemas podrá vanagloriarse de que es invencible. A eso hemos llegado. Con toda nuestra grandeza, ¿podemos decir nosotros lo mismo?

Juan Guixé.

Sección de Primera enseñanza

Ampliación de estudios

Han solicitado tomar parte en el curso de ampliación de estudios que organiza el Museo Pedagógico de esta capital, la maestra de Córdoba doña Luciana Centeno, la de Montalbán doña Elisa Arroyo Serrano, la de Montoro doña Petra Gómez Vacas, el maestro de Priego don Rogelio Camacho Serrano y los de Rute don Francisco Carmona Rael y don Federico Lozano.

Hembramientos

La sección de Guadalajara comunica telegráficamente a la de esta provincia el nombramiento de maestros en propiedad de las Escuelas de Pelegrina, Fuenteslar y Yebra, respectivamente, de don Francisco Aguilar Vilella, don Francisco Hernández Solano y don Antonio Velasco, residentes en esta provincia y pertenecientes al grupo C.

Poseciones

Han tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de Guadalcazar, don Emilio Piguera Macías, y del de auxiliar interina de la de parvulos de Cañal de Antonio Fernández Expósito.

Caso

Ha cesado el maestro de la escuela de La Carlota don Francisco Maya Gramados, el cual pasa a servir otra en la provincia de Málaga.

Escuela clausurada

Por orden de la inspección ha quedado clausurada por falta de condiciones higiénicas a causa de las lluvias, la escuela de niños de Posadilla (Fuente Ovejuna).

Concurso

El maestro de la segunda escuela de Bujalance don Vicente López Llera, solicita, en concurso, la tercera escuela de aquella población.

Gobierno civil

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a las personas siguientes:

Don Joaquín Molluela Mercarell, don Antonio Torres Torres y don Dionisio Pintado Ruiz, de Córdoba; don Fernando Chacón Lara, don Fernando Evangelista Vera, don Antonio Crespo Velasco y don Antonio Torres del Pino, de Lucena; don Pablo Moraga, don Gabriel Partido Espinosa, don Fermín Chevalier Etienne y don Francisco López, de Belmez; don Antonio Sánchez Sernaquijo y don Antonio Vargas Serrano, de Posadas; don José Cañadilla Jiménez, de Aguilera; don Manuel Roldán Moreno y don Juan Castillo Vera, de Montemayor; don Manuel Gallego Lopera, de Palma del Río; don Leovigildo Bueno de la Fuente y don José Alguacil Ruiz, de Priego; don Francisco Fernández Alvarez y don Alejandro Alen Roje, de Montilla.

Línea eléctrica

La compañía «Mengemors» ha presentado un proyecto solicitando autorización para cruzar la carretera general de Madrid a Cádiz con una línea eléctrica, desde el sitio que posee en término de El Carpio a dicho pueblo.

El gobernador y los periodistas

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas, les expresó que ayer, y acompañado del señor obispo de la diócesis, había visitado las escuelas que éste ha fundado.

El señor Grande dedicó muchos elogios a la nueva institución, en la que recibirán instrucción y educación seiscientos niños, bajo la dirección de las Madres Escolásticas. Agregó el señor Grande que salió realmente entusiasmado y admirado de la obra grandiosa y de gran trascendencia que en el orden social supone dicha obra, pues de esa escuela saldrán las mujeres que han de fundir los hogares cristianos del mañana, al mismo tiempo que sabiendo ganar su vida aprendiendo los oficios que sean de su agrado.

El local es hermoso y ventilado, y el material pedagógico la última palabra en su género.

Un beneficio de Córdoba—agregó el gobernador—ha puesto el prelado mucho dinero, su amor a la infancia desvalida, su inteligencia y su gran corazón.

La obra es, pues, digna de las altas dotes del ilustre obispo, y aunque hiera su modestia, quiero hacer pública mi felicitación más entusiasta.

Manifestó también al gobernador que había recibido telegramas de los alcaldes de Pedro Abad y El Carpio, participándole haberse constituido las Juntas locales de Protección a la Infancia.

También ha recibido noticia de que inmediatamente quedará constituida la de Castro del Río.

De igual modo se han constituido dichas Juntas en Cañal, Villanueva de Córdoba, Puente Genil, Fernán Núñez y Aguilera.

El señor Grande espera que funcionen todas las de los demás pueblos, pues está resuelto y decidido a ello.

De aquí y de allá

Las cataratas y la facodiliasis

Entre los últimos adelantos de la Medicina operatoria, figura un modo nuevo de curar las cataratas, cuya invención se debe, por fortuna nuestra, al doctor Barraquer, médico español.

Hasta ahora las cataratas se han curado por incisión de la membrana quística o por compresión del globo ocular, procedimientos ambos que, a pesar de estar dominados por la técnica quirúrgica de los operadores, ofrecían no pocas complicaciones cuando el paciente era de mucha edad o padecía algunas enfermedades crónicas.

El procedimiento del doctor Barraquer evita todo género de complicaciones, porque consiste en extraer el saco seroso de la catarata por medio de una ventosa de platino irridiado, aplicándola sobre la cristaloide, al nivel de la pupila y detrás del iris.

La operación, que ya han estudiado, honrando a España en el doctor Barraquer, los principales oftalmólogos del mundo, se llama «facodiliasis» o «facodiliasis», en la cual todo parece fácil, menos repetir la pronunciación de su nombre.

La vida en el año 2000

En la revista «North American», el novelista Wells ha dicho cómo serán, según sus previsiones, la familia y la casa en el año 2000.

El primero de todo (atención, señoras!) se habrá suprimido las criadas, pero absolutamente. El teléfono servirá para comunicarse con los proveedores; cada familia podrá pedir lo necesario; en las casas no se construirá cocina, porque habrá freidoras para todo lo que se cocine. Así, todo será más barato que el cocinado en casa.

Los demás servicios domésticos resultarán por el estilo. Barrer, lavar, cepillar trajes, todo será hecho en los establecimientos «ad hoc», regidos por técnicos acreditados. ¿Y los niños?

Si, señor, Wells admite que en el año 2000 todavía nacieron algunos, pero siempre en menor número. De todos modos nada de educación casera ni de cuidados domésticos, sino una educación común (por breves) en Asilos perfectamente adecuados a la higiene y a las demás ciencias médicas.

Como entonces la mujer se ocupará atendida cual hoy a los cuidados domésticos, la pregunta surge por sí misma: ¿qué será del matrimonio?

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

CRONICAS BARCELONESAS

No hay cuidado

Cuando ya parecía alejado el temor de recrudescimiento de los atentados sindicalistas, una nueva racha de estos ha venido a turbar, aunque solo sea momentáneamente, la paz octaviana que en Barcelona se disfruta.

Los últimos atentados realizados, algunos de ellos en circunstancias escandalosamente inconcebibles, en plena calle del Carmen, a la hora en que mayor es el tránsito de personas y a unos cuarenta metros de un cuartelillo del Cuerpo de seguridad, han hecho pensar a los ciudadanos si nos hallamos al comienzo de otra nueva etapa terrorista en la que las vidas están a merced del capricho de cualquier desalmado que pague unas pesetas por suprimir la del que no le sea grato.

Pero estos temores no pueden hacer profetas en la opinión pública porque afortunadamente para todos cuenta Barcelona con autoridades celosas del cumplimiento de deber y que saben sentir los prestigios de cargo, y ante la actitud siempre resuelta y decidida de estas autoridades, de bien poco pueden servir estas tentativas de la gente maleante de uno y otro bando, pues pronto caerán en la cuenta de que no están los tiempos para ensayos ni tentativas cuando aquecidos y estas, por estar al margen de la ley, han de tropezar para su desarrollo con el tesón y la entereza de autoridades abnegadas y dignas, que en todo momento ponen en peligro sus vidas para defender las de los ciudadanos.

Lo que ha ocurrido los días últimos no tiene alcance alguno de carácter general. Se trata indudablemente de resentimientos pendientes entre elementos de uno y otro sindicato, y sabido es que cuando se trata de liquidar estos resentimientos, nada tienen que enviarse los unos a los otros. Difícil es decir quienes lo hacen peor. Todos son peores.

Claro es que la sentencia de pena de muerte dictada recientemente por nuestra Audiencia contra uno de los directores de la fabricación de bombas, ha excitado los ánimos de los amigos del sentenciado, y a nadie sorprendería que se intentara alguna venganza, pero si así fuera, como a las autoridades no les sorprenderían los acontecimientos, inmediatamente serían adoptadas las medidas que la salud social demandara y quedaría aislado cualquier foco infeccioso que se presentara.

Otra sería la situación de Barcelona el día que—por el cambio de personas, pida de otra suerte no hay que esperar—criesen llegado nuestras autoridades el momento de desmovilizar. Si así ocurriese, la tranquilidad y las vidas del vecindario volverían a depender del libre capricho de los criminales y no podríamos salir a la calle con la seguridad de volver vivos y sanos a nuestro domicilio.

José Gernart.

POR LOS PUEBLOS

Niño ahogado

La benemérita del pueblo de Jauja (Lucena), comunica, con ocasión de pasar para Badolatosa (Sevilla) en una barca que pone en comunicación ambas aldeas el niño Francisco Cebalco Maya de nueve años, tuvo la desgracia de caer al río pereciendo ahogado.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia disponiendo el levantamiento del cadáver al cementerio.

Rectificando una noticia

El gobernador civil ha recibido un telegrama del comandante del puesto de la guardia civil de Doña Mencía, participando que el sujeto que agredió a la benemérita en la Dehesa de Calderas, del término de Alcaudete, y que fué muerto a consecuencia de un disparo de la benemérita, se ha podido comprobar al identificar el cadáver que no era el fugado de la cárcel de Cañal (a) El Franciscoquillo, sino un cazador furtivo llamado Juan de Dios Ramírez (a) Pinto.

El homenaje al señor Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural o benéfica, como homenaje de esta capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo, con motivo de su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros.

Suma anterior, pesetas 114.984,65.
Don Félix Moreno Benito, de Palma del Río, 100 pesetas; De Posadas: don Manuel García Revuelto, 5; don Emilio Carmona Silés, 2; don Eugenia Gómez Urbano, 5; don Pacundo Trobet Venero, 5; don José Ortega Palacios, 3; don José Gómez Moreno, 2; don Manuel Arrabal Molhedano, 3; don José Jiménez Cabrilla, 2; don Rafael Fernández Fernández, 2; don Felipe Fernández Begas, 2; don Leovigildo Avales González, 3; don Miguel Pérez Blázquez, 5; don Manuel Blanco del Río, 1; don Enrique Villalba y de Jesús, 10.

Don Agustín Páez Luna, 10 pesetas; don Domingo Angulo Gual, 10; don José Urbano Carmona, 3; don Francisco Fernández Vallejo, 3; don José Caballero Hidalgo, 2; don Francisco Lara Cortés, 3; don Rafael León Gómez, 2; don Pedro Vales Tolado, 2; don Rafael Carrillo Morente, 3; don José Moreno Espartaco, 5; don Luis Soldevilla Blanco, 3; don Andrés Hidalgo de la Vega, 5; don Rafael Hidalgo Rodríguez, 5; don Sebastián Medrano Padilla, 10; doña Carmen López de Arce Aguirre, 5; don Alfonso Silés Ugait, 2; don Antonio Uceda Agudo, 5; don Ricardo Giraldez Rodríguez, 5; don Mariano González González, 3.—Total, 115.229,65 pesetas.

Los soldados de cuota

El gran rotativo madrileño «El Sol», llegado hoy a Córdoba, se ocupa de nuevo de los soldados de cuota en los términos siguientes:

«Cada día son más numerosas las cartas que recibimos firmadas por padres de soldados de cuota, solicitando del Gobierno por nuestro conducto, que resuelva definitivamente la situación en que se encuentran los soldados de cuota del año 1920 y 1921.

Entre estas cartas se relacionan casos concretos, evidenciando los perjuicios materiales que se han ocasionado a individuos que, tras de haber hecho el sacrificio de reunir la cantidad exigida por la ley para reducir su permanencia en filas, han perdido el destino, por haber transcurrido sobradamente el tiempo que les concedieron para que se reintegraran a sus puestos.

En estos casos se citan: soldados de cuota del año 1921, que solo deberían prestar servicio activo durante cinco meses, por haber ingresado dos mil pesetas y que llevan once meses en África, y soldados de cuota del año 1920, que llevan diez y nueve meses de campaña, y hace seis que están licenciados los soldados de su quinto que tuvieron la suerte de no ir a África.

Además de los perjuicios materiales que se están ocasionando a estos hombres jóvenes, en los momentos en que más necesitan de su libertad de acción para terminar sus carreras o consolidar su porvenir, hay dos consideraciones que nos mueven a insistir. Una, la que se refiere al incumplimiento del compromiso que el Estado contrajo con los soldados de cuota al exigirles una cantidad para dispensarles la permanencia en filas de una buena parte del servicio militar; otra, la contradicción que existe entre el hecho de que se hayan licenciado a todos los soldados de cuota del año 1920 y 21, cuyos Cuerpos se encuentran en la península, pero con olvido de los que, siendo de iguales años, cumplieron en África, con exceso, el servicio militar.

El natural sería conceder a estos soldados que sufrieron los rigores de la campaña un beneficio en atención a los méritos contraídos por servir más tiempo y servir en África, cuyo beneficio debería ser devolverles la cantidad entregada al Estado; pero como esto no es posible, al menos licenciarlos de una vez, reparando con ello parte del perjuicio que se les ha ocasionado.

Tan justo nos parece esto que, a pesar del criterio sustentado por el ministro de la Guerra, insistimos en ello, en la seguridad de que no existen actualmente causas extraordinarias que justifiquen la suspensión de los extremos de la ley que se refiere a los soldados de cuota.»

MUERTO VIVO

Película cómica en la realidad

Es objeto de grandes comentarios un suceso que se ha desarrollado en el pueblo de Sádaba (Pamplona) y que parece enteramente una película cómica de las que representa Charlot o Marx Linder.

El hecho ocurrió en una posada del citado pueblo. Llegó a ella un comerciante de Sangüesa que llevaba una importante cantidad en billetes en la cartera, pues venía de recorrer la región haciendo ventas y compras.

Le dieron un cuarto con dos camas; pero el viajante, temiendo que pudieran robarle, no quiso quedarse en la habitación, marchando al casino a pasar la noche.

Al regresar a la fonda en las últimas horas de la madrugada encontró la cama ocupada por un hombre que, al parecer, dormía profundamente. Acostóse receloso, y empezó a fumar cigarrillos, inquieto y sin quitar ojo del compañero de habitación. Así se quedó medio dormido, rendido por el sueño y el cansancio.

En las primeras horas de la mañana el comerciante de Sangüesa despertó sobresaltado al ver que lo estaban cogiendo en brazos dos hombres. Un grito de espanto se escapó de su pecho. A los pies de la cama había un estado, y los hombres, empleados de una funeraria, trataban de trasladarlo del lecho al féretro.

Al grito de espanto le saltaron los hombres y salieron corriendo, llenos a su vez de terror.

Uno de ellos, en su huida, se tiró por un balcón a la calle, fracturándose una pierna en la caída.

Requiesto de la impresión recibida, el comerciante se asomó a la puerta de su cuarto y comenzó a gritar desahogado. Al verlo en pie, todas cuantas personas pasaban por el pasillo de la fonda escapaban aterroradas pidiendo socorro. Así pasó un largo rato, hasta que se aclaró todo.

Lo sucedido fué que al regresar del casino el timorato comerciante se equivocó de habitación y se metió en el número 13 en vez de entrar en el cuarto número 3, que era el suyo. En esa habitación había muerto un huésped, cuyo cadáver había de ser depositado en el ataúd por los encargados de la funeraria, quienes a su vez camuflaron al comerciante con el cadáver.

El individuo en cuestión está malo del susto pasado y de pensar que estuvo durmiendo con un muerto en la cama de al lado.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

En la calle de Morería ha sido detenido por promover escándalo en dicha vía, Francisco Castro Romero.

Este ha sido denunciado al juzgado correspondiente.

Por malos tratos

Rosario Urrutia Martínez ha presentado denuncia por malos tratos contra un individuo apodado El niño Beza.

Al juzgado municipal respectivo han sido también denunciadas Concepción Fernández López y Carmen Bellido Franca, las cuales se maltrataron mutuamente y promovieron escándalo.

Servicios de la benemérita

Defención de los autores de varios robos

La guardia civil del puesto de las Dueñas, de esta capital, prosigue con plausible celo y actividad los trabajos emprendidos para descubrir a los autores de las frecuentes robos que se registran en los trenes.

El sargento comandante de dicho puesto don Francisco Sánchez y los guardias Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, tuvieron conocimiento de que en la estación férrea de Almodóvar del Río y a la llegada de un tren habían sido detenidos dos individuos que viajaban en el mismo.

Los guardias y sargento referidos, se personaron en dicho pueblo, reconociendo en uno de los detenidos a Francisco García Luque, natural de Andújar, el cual hace quince días salió de la cárcel de Jaén de cumplir condena por el delito de disparo.

El otro individuo detenido resultó ser Juan Añás Martínez (a) Negro de Villaviciosa, licenciado del presidio de Granada, donde extinguido condena por robo.

Este último salió hace dos días de la cárcel de esta capital, como autor de lesiones causadas en agosto último a un desconocido, en reventa sostenida bajo los arcos del puente romano.

Interrogados por la guardia civil confesaron haber rató los precintos de tres vagones del tren en que viajaban, no habiendo robado nada, por ser sacos de patatas y muebles lo que encontraron.

Se les intervino una navaja de grandes dimensiones, que empleaban en romper los fardos de tejidos.

El primero de los detenidos confesó autor del robo de un saco de azúcar expedido en Ecija y consignado a nombre de los señores Córdoba y Compañía, robo que efectuó en esta estación central y cuyo saqueo vendió en veinte pesetas a Feliciano Chacón Moreno, duena de un cafetín del Campo de la Verdad.

El saco de referencia fué recuperado por la benemérita y entregado al jefe de esta estación.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de esta capital a disposición del juzgado.

No nos complacemos en tributar elogios al expresado sargento y guardias a sus órdenes, por este nuevo e importante servicio, encominado al esclarecimiento de dichos delitos y captura de los autores.

Tribunales

Juicios para mañana

Sección primera.—Esta Sala verá la causa instruida contra José Infante Potorno, procesado por este juzgado por el delito de hurto.

La defensa está a cargo del abogado señor Colinet.

La misma Sala conocerá la causa instruida contra Teresa Gómez Sánchez, procesada por igual delito por el juzgado de Rute.

Sección segunda.—Esta Sección conocerá la causa instruida contra Antonio Berdú Suárez y otro, procesados por el juzgado de Aguilera, por escarnio.

Los defenderá el abogado don Antonio Jaén.

Sentencias

La Sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Serapio Lorenzo, Francisco Polo y Domingo Escrivano Ruiz, procesado el primero por el juzgado de Aguilera por hurto, y los dos restantes por el de Posadas, por desobediencia.

HACIENDA

Retiro

Le ha sido concedido el haber mensual de doscientas setenta y cinco pesetas cinco céntimos, en concepto de retiro, el sargento de la guardia civil don Antonio Ruiz García.

Militares

Permiso

Se le han concedido veinte días de permiso al capitán de artillería don José Chacón Yerón, para marchar a las academias militares de Segovia.

Presentados

Han pasado por este gobierno en visita de presentación y despedida el capitán del Depósito de Recría y Doma don Bernabé Rico Cortés, que marcha a Guadalajara y Avila, y el alférez de la guardia civil don Alejandro Sánchez, para incorporarse a su destino.

Desgraciada sucesos

Un joven herido por un disparo

En una choza enclavada en las inmediaciones de Cerro Muriano ha ocurrido un sensible suceso, del que ha resultado víctima el joven de catorce años de edad José Grima Carrillo, residente en unión de sus padres, en un rancho de una finca próxima a dicha barriada.

Esta mañana el indicado joven se halló en el chozo, y al coger una escopeta de su padre para trasladarla a otro lugar, tuvo la desgracia de que se le disparase, resultándole herido de relativa gravedad.

José fué conducido en el tren correo a esta capital, ingresando en el hospital de Agüdos.

En dicho establecimiento el facultativo de guardia doctor don Rafael León Aviñés apreció una herida de arma de fuego producida por munición, de forma elíptica, de seis centímetros de diámetro, sin orificio de salida, que interesa la pared anterior del hueso axial derecho, calificada de pronóstico reservado.

El expresado joven fué instalado en la sala de cirugía de varones.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de esta capital.

Bello país debe ser

Novísimo bando sobre

El alcalde de Madrid, con un timoroso sólo elegios merece, acaba de dictar un bando que reglamenta la circulación de los cruces por las vías populares de la villa.

«¿Qué lo que en síntesis», dice el artículo:

«Los cocheros verán el medio de resolver satisfactoriamente el enorme problema del movimiento continuo.»

Los videntes no podrán caminar por las calzadas, y reciprocamente, las calzadas, digo los coches, no podrán circular por las aceras.

Para evitar que los enemigos se enfrenten frente a frente, han de caminar, dando la derecha siempre, a igual velocidad de velocidad.

Para eludirlos en algo de las peñas, los animales llevarán la izquierda.

Los peatones han de aprender necesariamente geometría, a fin de que al cruzar una acera a otra acera, lo hagan exactamente por la perpendicular al movimiento de los carruajes.

Se prohíben las reatas de más de una mula en sentido longitudinal. (En sentido transversal nada dice el bando.)

El caballo que no pueda o no sepa caminar al trote, será echado al corral por el propietario.

A fin de acomodar su marcha a la de los caballos, las camionetas, los coches, autos, etc., caminarán también al trote.

Se tocarán las campanas en el momento en que un tranvía cruce una calle.

En todas las calles se colocará el borde del perfecto cochero, que será explicado por un guardia de seguridad a aquel que se lea en marcha.

Queda prohibido a carros y camionetas con sus chirridos y vociferos el uso vespertino de los pacíficos madrileños.

Al peatón que, contraviniendo estas denuncias, camine por las calzadas, o que el cruce un tanto oblicuo, pedrán los cocheros (en quienes delego para este cometido autoridad), imponerle el castigo correspondiente, atropellándole el codo.

Aprenda el señor Barrios Rejano de conspicuo camarada el alcalde madrileño el bando cuya literatura insertamos, como puede verse, es un modelo de tontería, se puede dar nada más absurdo ni más tautológico; sólo falta haber dicho que los transeúntes llevarán una campanita americana para saber exactamente la dirección de cada uno y la velocidad nada se ha imprimido a los pies.

En Córdoba con ese bando vigoroso se fuma viendo a los cocheros en huelga pidiendo, ¡ahí es nada, decirle a un huelguista geometría!, algunos no conocen la tarifa de carruajes, cuando ni el perfecto manual del buen cochero.

LOCALES

Aprobado en definitiva por el Ayuntamiento en sesión pública celebrada el 23 del actual el padrón de cédulas personales correspondiente al año económico 1922 a 23, queda abierto el período voluntario para adquirir las mismas sin recargo durante tres meses a contar desde el día de la publicación del presente edicto. B. O., en la oficina recaudadora de contribuciones establecida en el piso bajo de las Casas Consistoriales. Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes por tal concepto.

—Aprobado en principio por el Ayuntamiento en sesión pública celebrada el 23 del actual la matrícula para la inscripción del arbitrio sobre las marquessías, solar y cortinas que se colocan en los fachadas de casas, edificios o puertas de calle durante el año económico de 1922 a 23, expuesto al público por término de días en la Secretaría Municipal para que los interesados a quienes afecte formular sus reclamaciones que a su derecho convenga.

—El día 23 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Municipio, 2.087,98 pesetas; por el arbitrio sobre carnes; 4.054,72; por varios arbitrios municipales, 5.821,75; por el de inquilinatos, 407,29; por el de bebidas, 532,20; por cédulas personales, 120,33; y

Información telefónica

Una nota oficiosa de Martínez Anido y unas palabras del general Arlegui

La "Gaceta", de hoy inserta los decretos admitiendo la dimisión de gobernador y de jefe superior de policía a los señores Martínez Anido y Arlegui, y nombrando al general Ardanz y al coronel Roure, para dichos cargos, respectivamente. — Sánchez Guerra despacha con el Rey antes de marchar a la finca la "Ventosilla", en Toledo, donde permanecerá varios días, poniéndole a la firma varios decretos de Guerra. — En Gobernación no hay noticias. — En el de Trabajo desmienten la subida del fluido eléctrico. — La harka rebelde de Abd-el-Krim se halla a seis millas de Punta Pescadores. — Otras noticias de provincias.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 25, 15 a 19.

No tenemos hoy noticias de Piniés

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los reportes, manifestándoles que carecía de noticias que poder comunicarle, pues las que tenía referentes a la sustitución del general Martínez Anido y del jefe superior de policía general Arlegui, las había facilitado durante la madrugada última.

La reunión del consejo Postal

Esta tarde se reunirá en el ministerio de la Gobernación el consejo de administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, para cumplir los requisitos de los estatutos que disponen se celebren estas reuniones trimestrales.

No hay tal subida del fluido

El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, se mostró un tanto extraño de las noticias que ha publicado la prensa anunciando la elevación del fluido eléctrico, cosa que carece de todo fundamento, ya que lo único que existe es un informe técnico, pero falta aún todavía su resolución, y por lo tanto es muy aventurado dar a los cuatro vientos noticias tendenciosas, que ni aún siquiera se han producido.

El Rey al campo

Después de haber despachado el presidente del Consejo con el Soberano, éste marchó a la finca "La Ventosilla", en la provincia de Toledo, de donde no regresará probablemente hasta el día 29 del corriente.

La "Gaceta" de hoy...

Publica un decreto de la presidencia admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Barcelona al general don Severiano Martínez Anido.

Otro nombrando para sustituirle al general de división don Julio Ardanz y Crespo.

Decreto admitiendo la dimisión de inspector general de orden público de Barcelona al general don Miguel Arlegui.

Otro nombrando para sustituirle al coronel de la guardia civil, jefe de los servicios de seguridad, don José Roure.

Nombrando inspector general de los servicios a don Rafael Muñoz Lorente, jefe de administración y abogado del Estado.

Real orden aprobando la liquidación practicada por el arrendatario de rentas de tabaco durante el ejercicio de 1915.

Real orden de Hacienda aprobando la instancia sobre la excepción de la personalidad jurídica de la Real Congregación del Dulce Nombre.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Valentín Díaz pase a la segunda por haber cumplido la edad.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general y ministro de la Guerra de Portugal don Antonio Javier Correas.

Idem igual condecoración al general de la tercera división de Opero don Tomás Montañán.

Reservando del mando de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta al teniente coronel don Efraim Alvarez.

Disponiendo que el coronel de la guardia civil don Manuel Díaz se encargue de la subinspección de la décimo segunda comandancia de León.

Idem que el teniente coronel de la guardia civil don Narciso Amela se haga cargo del mando de la comandancia de Badajoz.

Idem don Eduardo Darca Vergara, de la de La Coruña.

Idem don Benito Alcalá, de la de Cuenca.

Idem don Ignacio Alcaraz, de la de Salamanca.

Idem don Pedro Pereda, de la de Teruel.

Idem don José Hernández Alvarez, de la de Cáceres.

Disponiendo que el teniente coronel de carabineros don Emiliano Ruiz se haga cargo del mando de la comandancia de Navarra.

Idem don Antonio López, de la de La Coruña.

Idem don Agustín Melero, de la de Salamanca.

Disponiendo que el coronel de caballería don Mariano Vega, se haga cargo de la inspección de la primera zona pecuaria.

Idem al teniente coronel de caballería don Manuel Romero, de la Inspección de los animales de la primera zona pecuaria.

Concediendo la medalla militar por servicios de la patria, pensionada, al teniente de infantería don Juan Castillos.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, por gestión directa, el material de aviación necesario, y entre otros, ocho aviones de doce asientos con su bote, y una camioneta "Ford", para transportar de oficiales y material y piezas de recambio para motores de 500 H. P.

Concediendo la libertad a cuatro condenados de Mahón.

Todos aplauden a Sánchez Guerra

Esta tarde se celebró de conferencias del Congreso se hallaba más animado que en las anteriores.

Como era lógico de suponer todos los congresistas hablaban de la dimisión del

señor Martínez Anido y el general Arlegui, aplaudiendo sin reserva a Sánchez Guerra por el acto realizado, que llevará el espíritu unánime de toda la nación, porque con ello, a la vez, ha logrado calmar los ánimos y si tiene la suerte que a los sustitutos les acompañe el acierto en su gestión y alcance la pacificación de la ciudad condal, entonces la situación política se habrá despejado favorablemente para el Gobierno y el triunfo de Sánchez Guerra sería definitivo.

También los congresistas coincidían en apreciar que la dimisión de Martínez Anido y Arlegui constituían para los mismos una caída desfavorable que anulaba por completo lo que ellos habían llamado triunfos de su política.

A este efecto se recordaba ciertas palabras del presidente del Consejo de ministros pronunciadas en otra ocasión con motivo del relevo de Martínez Anido y Arlegui, que dijo que lo consideraba como un caso de conciencia.

Otros afirmaban que estas dimisiones desvirtúan la atención del público sobre otros asuntos de gran actualidad.

De Marruecos

Movimiento de tropas

Melilla 25.—Continúa el movimiento de tropas iniciado hace días.

Hay marchando a Dar Quebdani tres secciones de Artillería móvil, un taber de Regulares, una compañía de ametralladoras y la tercera compañía de Intendencia. Desde esta posición marcharán a las líneas más avanzadas.

También los aviones que habían recibido órdenes de marchar a Tetuán han suspendido la salida.

Los rebeldes hostilizan

Melilla 25.—Un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Tamasuin, siendo rechazados con bajas.

Un convoy a Midar

Melilla 25.—Se ha realizado, sin novedad, un convoy a Midar y posiciones que la circundan.

Convoy suspendido

Melilla 25.—Sin que se sepan las causas del convoy que se iba a enviar a Añucemas por el guardacostas "Larache" y las gasolineras "Farón", "San Isidro" y "Progreso", ha sido suspendido hasta nueva orden.

Idri-Ben-Said

Melilla 25.—Llamado por el Alto Comisario, por un radio urgente, marchó a Tetuán el mere Idri-Ben-Said.

Este viaje se asegura estar relacionado con el próximo rescate de los cautivos.

Dos indígenas para ser juzgados

Melilla 25.—En el vapor "España número 5", embarcaren dos indígenas para ser juzgados por la audiencia de Ceuta.

Debido al temporal el "España" se vio precisado a regresar nuevamente al puerto, desembarcando los caballos de la escolta del Alto Comisario, que llevaba a bordo destinados a Tetuán.

El hijo de Burguete a Ceuta

Melilla 25.—En el vapor "Dédalo" embarcó don Ricardo Burguete, hijo del Alto Comisario, destinado a los servicios de aerostación a las órdenes de su padre.

Nuestras tropas están bien defendidas

Ceuta 25.—Regresó de la posición de M'Ter el teniente coronel de Estado Mayor señor Antillas, que de orden del Alto Comisario fué a inspeccionar las obras de defensa realizadas en dicho posición; las que encontró en inmejorables condiciones de defensa, siendo en conjunto admirable la moral de la tropa de guarnición.

La harka rebelde a seis millas de M'Ter

Ceuta 25.—A seis millas de M'Ter, en las proximidades de Punta Pescadores, acampa la harka enemiga, bastante considerable, habiéndose hasta ahora limitado a hostilizar ligeramente sin iniciar ningún combate a fondo, seguramente debido a considerar inexpugnables nuestras defensas de M'Ter.

Daños en los campamentos

Ceuta 25.—El fortísimo temporal remanente ha causado numerosos daños, especialmente en muchos campamentos, destruyendo muchas tiendas de campaña.

El río San ha experimentado una subida de varios metros, inundándose muchos lugares próximos a nuestros campamentos.

Las pontoneras tuvieron que emplear balsas para facilitar el paso por el caudaloso río.

Obras que se suspenderán

Ceuta 25.—La Junta de obras del puerto ha participado que de no aumentarse en primeros de Noviembre sus adeudos no satisfichos por el Estado, se verán precisados a paralizar las obras del puerto, dejando sin trabajo a setecientos obreros españoles y ciento cincuenta indígenas.

Amanía el temporal

Tetuán 25.—El temporal remanente ha amanía hoy algo, por lo que se ha reanudado el servicio marítimo con Cádiz.

Conoce usted la gran rifa infantil que anualmente organiza el Bazar de la Campaña de Sevilla? Si usted visita el Central de dicho establecimiento, Campaña 4, Carpio 1 y Tarifa 13, pida los billetes correspondientes a su compra, y no deje de visitar la exposición de dormitorios, comedores y muebles sueltos en la sucursal Campaña, 5.

De Provincias

ALMERIA

Un banquete a Marfil

Almería 25.—La Liga Africanaista obsequió anoche en la finca "Villa María" con un banquete al señor Marfil, asistiendo setenta conmensales.

Dirigido el obispo, que estuvo muy elocuente.

A continuación habló brevemente el señor Marfil, el cual dijo que la Liga Africanaista estaba integrada por hombres superiores que deseaban días de felicidad para la patria.

El orador fué muy evolucionado. Después el señor Marfil visitó el vapor "Correa Crispí", siendo recibido por toda la tripulación y el capitán.

A las ocho de la noche visitó la Escuela de Artes y Oficios, saliendo muy satisfecho de su visita.

BARCELONA

Martínez Anido se despide de Cataluña

Barcelona 25.—El exgobernador civil don Severiano Martínez Anido ha entregado a la prensa una nota oficiosa diciendo: «Al pueblo barcelonés: Al abandonar el cargo de gobernador civil de la provincia para que hace dos años me honró el gobierno de Su Majestad, quiero expresar al pueblo de Barcelona mi gratitud por el gran afecto que le tengo por las atenciones recibidas por haber coadyuvado en más de una ocasión a facilitar mis gestiones en el cargo, cooperando muy eficazmente a mi modesta labor.»

Señores anunciantes

Quedando solo ocho bancos anunciadores disponibles para cubrir el primer trozo del Gran Capitán, se suplica a los señores que deseen anunciarse se dirijan a la Administración de este periódico, seguidamente.

Si siento separarme de vosotros, no siento perder los honores del cargo de gobernador civil, ni las molestias y sinsabores y el trabajo que es preciso emplear, todo lo cual presté gustosísimo para que por mi labor gozara este pueblo del máximo de tranquilidad a que tiene derecho.

En más de una ocasión la adhesión sincera que he recibido del pueblo de Barcelona ha sido motivo más que suficiente para estimularme y perseverar en mi labor.

Lo que sí embargo mi alma y no encuentro frases con que poder expresar, y es lo que verdaderamente siento, el inmenso cariño que siento por Cataluña, a la que dejo apegada mi alma, deseando vivamente una era de felicidad, ya que donde quiera que me encuentre mi alma no está ausente de aquí, siguiendo con interés el progreso de este gran pueblo, sintiendo las amarguras de un hermano; pero ya sabéis que estoy y estaré siempre a vuestra disposición, y todo cuanto soy y valgo os lo ofrezco porque tengáis momentos de sosiego y felicidad del que tenéis perfectísimo derecho, ya que un pueblo tan culto, tan moral y tan artista es acreedor a gozar de la tranquilidad.

Desde la prensa me ofreció incondicionalmente, vuestro amigo que os saluda a todos con el mayor afecto, Severiano Martínez Anido.

El general Arlegui está satisfecho

Barcelona 25.—Un periodista ha logrado entrevistarse con el general Arlegui y éste, hablando de su sustitución, dijo: Ya ven ustedes, a mí no me ha sorprendido, es más, el Gobierno parece que ha acertado dándome gusto, puesto que este era mi deseo constante, porque un cargo como el mío no creía que sea nada envidiable. Ahora si el cargo se ha de tomar para tumbarse a la barba, entonces no resulte mal del todo; pero ahora ya verán la tela que les queda por cortar.

En el momento que termine de arreglar mis asuntos particulares, marcharé a Madrid, a donde fijaré mi residencia, siguiendo de inspector general de la benemérita.

El periodista le preguntó si ya había entregado el mando al nuevo jefe de policía y contestó: Para que vean ustedes lo que son las cosas. Una hora antes de que se me comunicara la sustitución, había yo hecho entrega del mando a mi sustituto, lo cual prueba el apego que le tendría al cargo.

BILBAO

Detención de un sindicalista peligroso

Bilbao 25.—La policía ha detenido durante la madrugada última al peligroso sindicalista de acción, Amadeo Alcalá Clement, al que se le ocupó una pistola con dos cargadores.

Para asistir a un entierro Bilbao 25.—Marchó a Durango para asistir al entierro del que fué secretario de la Audiencia, señor Fernández de Córdoba, el presidente de la Audiencia.

La unión Farmacéutica nacional

Cádiz 25.—Se han señalado los días 20, 27, 28 y 29 para la décima asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

Han llegado numerosos asambleístas de toda España.

Todos los actos de la asamblea tendrán lugar en la Facultad de Medicina.

La langosta

Valdepeñas 25.—Entre los agricultores reina serias inquietudes con motivo de la plaga de la langosta, habiéndose organizado un concurso de conferencias con tal objeto, para acordar la campaña a emprender para su extinción.

EL FERROL

Vuelta al trabajo

El Ferrol 25.—Hoy entraron la mayoría de los obreros del ramo de la construcción que desde hace algunas semanas se hallaban en huelga, en virtud de haber quedado solucionado el conflicto que venían sosteniendo contra la patronal.

JAEN

Consejo de guerra

Jaén 25.—Para el día 28 del corriente ha sido señalado el consejo de guerra para juzgar a diez y ocho vecinos de Lopera por insultos a la fuerza armada.

Presidirá el consejo de guerra el teniente coronel inspector jefe de la séptima zona pecuaria don Juan Saez de Jáuregui.

MALAGA

La huelga de obreros del muelle

Málaga 25.—Continúa en igual estado la huelga de obreros del muelle.

Hoy se han presentado mayor número de carros al trabajo.

Las autoridades han adoptado gran lujo de precauciones por si se llegara a alterar el orden.

Hacia la solución del conflicto

Málaga 25.—El conflicto de obreros del muelle tiende a mejorar, ya que durante las últimas horas de la tarde las faenas de cargas y descargas se han efectuado con normalidad, por lo que el conflicto puede considerarse en vías de una solución armónica.

Las reliquias de San Francisco Javier

Málaga 25.—Después de haber estado de manifiesto las reliquias de San Francisco Javier, estas fueron transportadas en automóvil para Granada.

Las elecciones serán en sábado

Londres 25.—El Comité nacional, director ejecutivo del partido obrero, ha solicitado del primer ministro que las elecciones tengan lugar en sábado, para que en ellas pueda tomar parte activa el elemento obrero.

Huelga de los empleados de Banca y Bolsa

Berlín 25.—Esta mañana los empleados de Banca y Bolsa que se encuentran en huelga, asaltaron un establecimiento bancario, rompiendo los cristales, siendo disueltos por la fuerza pública que simuló varias cargas al aire.

Regreso de Krassin

Berlín 25.—Llegó de Rusia el delegado comercial de los Soviet, Krassin, para proseguir sus gestiones con los capitalistas alemanes.

Ministro de Instrucción pública

Londres 25.—Ha sido nombrado ministro de Instrucción pública lord Wood, siendo acogido su nombramiento con muestras de simpatías por la opinión pública.

Vapor en peligro

Marsella 25.—Por un radio recogido de la estación costera italiana de Pola se anuncia que el vapor "Bulgaria" encuétrase en peligro, demandando socorro.

Los periódicos de acuerdo

Londres 25.—La prensa acoge con muestras de aprobación la formación del nuevo Gobierno, mostrándose satisfecha del discurso de Mackery acerca de la alianza con Francia.

"The Times" llega a decir que Bonar Law ha trabajado rápidamente, pero ha trabajado bien.

También se anuncia por la prensa el próximo relevo del virrey de la India lord Reading.

La lucha electoral se presenta bastante animada, habiéndose dado comienzo por todos los partidos a preparar las elecciones.

Una invitación de Mustafá Kemal

Angora 25.—Mustafá Kemal ha invitado al poeta D'Annunzio a que realice una excursión por el extremo Oriente, lo cual ha aceptado el poeta gustosísimo.

No admiten la subida

Lisboa 25.—Todas las Cámaras de Comercio se han opuesto al aumento del fluido eléctrico, habiendo enviado sus protestas al Gobierno para que prohiba el cobro de los arbitrios municipales.

Los mayores enemigos que tienen los catarrros y las pulmonías son los gabanos y pelizos de EL METRO.

DESDE LOPERA

Pedagogía.—Voy a ocuparme hoy del lamentable estado en que se encuentra este pueblo con relación a la instrucción primaria, y temo que mi pluma al deslizarse por las cuartillas no pueda ahogar el grito de protesta que de mis labios se escapa, y tener que lanzar a la vez pública diros anatemas contra los culpables, que no son otros más que nuestros representantes en Cortes, a quienes no conocemos más que por el nombre que se nos dio en la lista oficial, los cuales solo se ocupan en cobrar las dietas, importándonos un bledo que los pueblos de su distrito permanezcan en estado tal de analfabetismo como el de este pueblo, que arrojo un 75 por 100 de analfabetos, y es que ellos saben que mientras que el pueblo permanece en ese estado, podrán continuar abrogándose una representación que solamente se la dió la voluntad de unos cuantos agradecidos.

En este pueblo habrá una población infantil de unos cuarenta niños de seis a doce años de edad, y como solamente hay dos escuelas públicas, a ellas cada un número superior de niños al que cada maestro puede educar, y como estas cosas no las sabe ni el ministro ni el señor director general de Primera Enseñanza, por eso solamente culpo a nuestros representantes en Cortes que no se ocupan de decirles a dichos señores, que en Lopera hacen falta más escuelas.

Comprendiendo esta insuficiencia de la enseñanza, por parte de los poderes públicos, el antiguo alumno de Don Bosco de la escuela Salesiana Cordobesa, don Rafael Partera García, hijo de esta localidad, desde primero de junio se decidió a dedicarse a la enseñanza y abrió un colegio en el cual adquiriere instrucción unos setenta niños con arreglo a las enseñanzas adquiridas por su ilustre profesor Don Bosco. También les educa eficazmente enseñándoles a hacer ejercicios de gimnasia sueca, y hay que ver lo que disfrutan los pequeños con estas lecciones al aire libre a la vez que adquieren desarrollo sus pequeñas musculaturas.

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, reunió a los pequeños en el colegio en una correcta formación los llevó a la iglesia parroquial, donde después de oír una misa dedicada al Arcángel San Rafael, regó ésa en el colegio, en donde el profesor onstó a los pequeños con un espléndido lunch, siendo indescriptible el júbilo y la alegría que irradiaba en el rostro de los pequeños al verse tan espléndidamente obsequiados por su querido maestro. Desde las columnas de LA VOZ dedico al señor don Rafael Partera mis más justas alabanzas por la obra meritoria que está llevando a cabo en beneficio de la infancia de hoy, para que en el día de mañana puedan ser hombres útiles a la sociedad, y le saliento a que perseverare en su obra emprendida.

Vinjeros.—Se encuentra en esta procedente de Córdoba, el sargento del regimiento de infantería de la Reina, núm. 2, don Domingo Portal Ortega, el cual viene con quince días de permiso con motivo del fallecimiento de su querido padre, el ilustre profesor nacional don Roque Portal, ocurrido la semana pasada.

Enferma.—Se encuentra en esta guardado cama a consecuencia de la fiebre Malta que padece, la bella señorita Pilar Sabayador Valenzuela, hija del diputado a Cortes por Córdoba don Florentino Sotomayor Moreno, la cual ha sido visitada y diagnosticada por un ilustre doctor de Madrid, cuyo diagnóstico ha venido a confirmarse opinión de los médicos de esta localidad don Pedro Heredia R. de Castañeda y don Vicente Rey que la asisten.

Desearnos a tan bella señorita un pronto y total restablecimiento de su quebrantada salud.—Corresponsal.

Lopera 24 10 922.

Desde Cabra

Un hombre muerto por un camión.—Esta mañana cuando marchaba al trabajo a la fábrica "El Martinete", en donde prestaba sus servicios, y con el fin de ahorrarse la ruta hasta la Fuente del Río en donde está situado, el obrero Francisco Gallardo Moreno se subió en un camión propiedad de los señores Tortosa, que marchaba a Priego, con lo idea de que lo dejase en la misma puerta de la fábrica, puesto que había de pasar por allí.

Como iba montado en el marchapé, pues otros dos obreros que le acompañaban se sentaron con el chofer, al hacer un viraje el camión, en una curva muy pronunciada, tuvo la desgracia de caer pasándole todas las ruedas por encima del cuerpo y dejándolo en tan grave estado, que falleció al llegar a su casa, a la que fué trasladado en el mismo vehículo origen de la tragedia.

El desgraciado Francisco Gallardo Moreno, hijo del conocido ordenanza del Ayuntamiento Miguel Gallardo Roldán, estaba casado, pues había contraído matrimonio hace próximamente un año, y deja una niña de muy corta edad. Hacía varios años que prestaba sus servicios en dicha fábrica, propiedad de don Antonio J. Vargas Chacón, a satisfacción de sus jefes, pues era benéfico y fiel cumplidor de sus obligaciones. Era relativamente joven, pues contaba treinta y dos años.

A la conducción del cadáver, verificada esta tarde, pues presentaba síntomas de descomposición, ha asistido todo el personal de la fábrica y un gentío inmenso, que comentaba desconsolado la desgracia.

Muñam se practicará la diligencia de autopsia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda, padre, hermanos y demás familia.—El Corresponsal.

23 10 922.

Sección comercial

Matadero de Córdoba Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 22 al 28 de octubre:

Precios para el entrador.—Ganado vacuno: de 2,69 a 2,77 ptas.—Terminas: de 3,28 a 3,27 ptas.—Lanar y cabrio: de 2,15 a 2,17.

Precios de venta al público desde el día 23 de octubre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,20 ptas.—Id. sin id., 4,50.—Terminas con hueso, 3,70.—Id. sin id., 5,10.—Machos, 2,80.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

25 de Octubre 1922.

Interior 70,75 Exterior 84,00 Amortizable 5 por 100 1920 87,00 Amortizable 5 por 100 1917 96,80 Obligaciones del Tesoro 2 años.

Enero 102,00 Banco de España 552,00 Banco Central 0,00 Compañía Arrendataria de Tabacos 255,00 Banco Español de Crédito 0,00 Cédulas Hipotecarias 4 por 100 89,00 Cédulas Hipotecarias 5 por 100 99,90 Cédulas Hipotecarias 6 por 100 108,25 Francos 45,30 Libras 29,15 Dólares 6,54 Marco 0,25

Siga nuestro consejo

Si quiere vestir y calzarse con elegancia por muy poco dinero, siga el ideal y desinteresado consejo que le damos en reciprocidad al favor creciente que cada día recibimos del público cordobés, nuestro dueño y señor, y visite "EL PETIT BAZAR" Concepción 32, que en calidad excelente en sus artículos de perfumería y en sus precios económicos, no tiene competencia en el comercio de la suelta ciudad. Visite usted "EL PETIT BAZAR". LA VOZ se lo encomende como señalado favor que a sus lectores hace.

Servicio diario de automóviles de Ecija a Palma del Río

Enlazando con los trenes Carretas de Córdoba y Sevilla de la línea M. Z. A. por la mañana y por la tarde.

Salida de Ecija a las 7 de la mañana. Salida de Palma del Río a las 7'30 de la tarde.

Llegada a Palma del Río a las 8 de la mañana. Llegada a Ecija a las 8'30 de la noche.

Estómago-Intestino-Higado

Especialista:

Informaciones de hoy 26

Una valiosa adhesión

Para "El día de los niños pobres, en Córdoba"

Hemos recibido del alcalde de Córdoba la carta que con gran honor y a continuación publicamos, respecto a la realización de la simpática idea de celebrar con el mayor empeño en nuestra ciudad, el caritativo acto de "El día de los niños pobres".

Señor don Ramiro Rosas Líder, Mi querido amigo: He leído con mucho gusto los dos artículos que ha publicado LA VOZ titulados "El día de los niños pobres en Córdoba", y le escribo para agradecerle, y en unión de unos amigos, que me hablan de ayudar, tenemos el decidido propósito de que se "haga de hacer" para los días de Pascua de Navidad sobre la base de los Repartos y Comidas escolares que funcionaban en algunas escuelas públicas; las necesidades que impuso la guerra de Melilla, nos llevó todo el esfuerzo y toda la actividad a la creación y mantenimiento del Hospital de Sangre que se estableció en el Asilo de Muera de Dios, y la institución que se mantuvo mucho tiempo del "Coser" del Soldado, y a preparar y llevar a Melilla un "Aguiñado" para los soldados cordobeses que los recordará el amor y el cariño de sus paisanos.

No podemos llegar, como había sido el propósito, a hacer algo por los niños, en esos días en que parece intensifican los dolores por ellos.

Pero como la idea me sigue halagando, y como me ha interesado tanto verla expuesta por LA VOZ de la manera tan sentimental que lo hace, me he apresurado a escribirle, no para que publique mi adhesión, sino para cuando crea llegada la hora me despegue el lugar que yo debo ocupar y cuento con todo lo que yo pueda dar y hacer en esa obra buena.

Lo saludo afectuosamente su atento servidor q. b. s. m., Sebastián Barrios.

25 de octubre de 1922.

Nosotros, por nuestra parte, solo hemos de añadir a la carta del señor Barrios Rejano, que nos satisface altamente su noble actitud al hacerse de tal manera eco de la altruista y delicada idea, acogida en nuestro diario, y de nuestro modesto llamamiento para ella.

Como no podía menos esperar de señor Barrios Rejano, y de su representación característica de primera autoridad popular, ha sido el primero en atender a la noble idea, y su puesto obligado, es el primero en la realización de ella.

Es en su lugar, y el que nosotros no le señalamos, que no somos quienes para ello, sino desde el instante le reconocemos. El alcalde de Córdoba es, pues, el primero que atiende de modo solemne y en la forma que él mismo ha de dar también a la "fiesta", caritativa empresa, de procurar en una significativa fecha algunos remedios para la infancia desahogada.

Y como vemos que esta obra debe tener más transcendencia que la de una simple limosna, y vemos desde aquí, nuevamente, a demandar otras colaboraciones también valiosísimas para ella.

Esperamos que juntos con la autoridad popular de Córdoba, el gobernador civil, el señor obispo y cuantos en la ciudad signifiquen nobleza y riqueza, espiritualidad e inteligencia, todos se sumen al señor Barrios Rejano en la cristiana misión de caridad que él patrocinara.

Y firmemente creemos también, que la mujer cordobesa tendrá el alto concepto de su misión en ella, enviviéndolo, en la dulzura de su feminidad, el aspecto del socorro a los pequeños necesitados, y haciendo que éste sea como una mimosa, como unos hábitos maternales a lo signado de la infancia.

A nosotros nos pareció, y como también el señor Barrios Rejano indica, que la fecha más señalada para un homenaje a los niños es la fiesta de Noche Buena. Ella representa los más altos conceptos fraternales que ha habido en toda la historia de la Humanidad.

En esa fecha se puede llegar a los niños todos, pobres o no, en una digna actitud de recibimiento... Como con los desahogados domes de esos Reyes Magos que todos hemos infantilmente esperado.

Aparte de la generosa iniciativa, nada habré hasta ahora para "El día de los niños pobres" en nuestra ciudad; el gran valor que en sí ha puesto ya el alcalde de Córdoba, y todo lo valioso que tras él vendrá, en manos del señor Barrios Rejano lo dejamos como correspondiente.

Somos nosotros los que quedamos en este lugar, y sin más, dispuestos a laborar, desde estas columnas, por todo lo que signifique una alta idea, un propósito laudable, una noble misión cualquiera, es bien de todos y de la ciudad.

Ropa blanca, camisas, calcetines, calcetines, medias, fajas de punto y todo cuanto necesite, cómprelo en EL METRO, que le conviene.

Señoras MADAME SANTOS

Para cumplir con las numerosas peticiones que su distinguida clientela le favoreció en su anterior visita a esta capital, se ofrece de nueva en los días 27 y 28 de los corrientes con una magnífica colección de sombreros para señoras, últimas creaciones de París, procedentes de las más afamadas y elegantes casas, esperando tener el honor de su visita, con la seguridad de que podrá servirle a su completa satisfacción en el Hotel Saizo.

GRAN TEATRO

Función benéfica

Mañana día 27 se verificará una gran función benéfica extraordinaria con la colaboración de Pastora Imperio, la emperatriz del arte flamenco, que queriendo demostrar una vez más su cariño al público cordobés, se detendrá un día en esta capital, de paso para Madrid, con el exclusivo objeto de tomar parte en la función cuyos productos se destinarán al Sanatorio protubercoloso que la Asociación de Obreras Cordobesas tiene adquirido en Cerro Muriano.

El orden del programa es el siguiente: Primero. Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor don Aurelio P. Cantero. Segundo. Proyección de la gran comedia en cuatro partes, marca americana Goldwyn titulada "Babe mio", por la ingeniosa actriz Elyse Kennedy. Tercero. Estando de la graciosísima comedia americana en un acto, marca Christie, titulada "Una cana al aire". Cuarto. Presentación de la incommensurable artista, reina del arte español, Pastora Imperio, que interpretará lo más selecto de su repertorio.

La función empezará a las seis en punto de la tarde. Es de esperar que el público de Córdoba tiene totalmente el Gran Teatro en la tarde del viernes, para presenciar este espectáculo extraordinario.

Pastora Imperio piensa retirarse de su arte muy en breve, y esta será por tanto la última vez que actúe en esta capital. Las localidades para esta grandiosa función benéfica, se expanderán, como de costumbre, en la taquilla del Gran Teatro el jueves en la noche y el viernes, día de la función, desde las dos de la tarde en adelante.

El concierto de anoche en el Café del Gran Capitán

Anoche, a las nueve, dió comienzo el anunciado concierto en el elegante salón del café del Gran Capitán. Los profesores señores Serrano, Aljama y Barro ejecutaron maestramente el siguiente programa:

"Pacta y Aldeano", "Serenata española", "Guillermo Tell", "Fausto" y "Camino de rosas", escuchando al final de todas las partituras prolongados aplausos. Como de costumbre, el público acudió en número extraordinario, ya que en nuestra ciudad hay muchos aficionados a la buena música, y más cuando está interpretada por pianista de los méritos del señor Serrano, y por profesores de la reputación bien consolidada como la que disfrutan el violinista señor Barro y el flautista señor Aljama.

Felicidades al señor Fernández Vergara por su plausible decisión de celebrar estos conciertos, que contribuyen a que el café del Gran Capitán sea el preferido por el público selecto.

El viernes próximo se celebrará otro concierto con nuevo programa musical.

LOCALES

Nos escriben el soldado Adrián Clemente y el cabo Antonio Jiménez, del batallón expedicionario número 1, primera compañía, en Sevilla, que una madrina de guerra. Quedan compañeros.

En el domicilio de doña Dolores Poyato, viuda de Tello, tuvo lugar, el 21 del actual, la fama de dichos de su sobrina, Sierria Cuello Padilla y el distinguido maestro nacional de Doña Mencía, don Francisco Zafra Romero. Por el lado reciente de la familia de la novia al acto asistieron solamente los íntimos de la familia. La boda se verificará en breve.

En el rápido marchó a la Corte en donde pasará una larga temporada, la distinguida señora doña Rosalía Vergara, viuda de Fernández, acompañada de su bellísima hija Graciela.

Con fecha 22 ha tomado posesión del cargo de administrador principal de Correos de Córdoba, para el que ha sido nombrado por la dirección general, don Carlos Esteban, ejemplar funcionario y persona competentísima. Dámole las gracias a dicho señor por el atento beso la mano que nos ha enviado ofreciéndose en el nuevo cargo que le ha sido confiado.

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923 Si os acójéis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo; incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921 Lo mismo los que prestáis servicio en África, que en la península; si os acójéis a los beneficios de la citada Real Orden podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia limitada. Para más detalles dirigidos a DON JOSE MARIA DE LARA, calle Hortaleza 75 principal en MADRID, o a su Sucursal, Cervantes 33, en Zaragoza.

Fábrica de cachepos para molinos acérrimos de Angel Alvarado

Almascenes: Agustía Moreno 138.—Escritorio: Montemayor 1. La pañería y los cortes de trajes que vende EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

EN EL CENTRO OBRERO

Reunión de los ferroviarios andaluces

Ayer se verificó en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta una reunión del pleno de federaciones de Andalucía, a la que asistieron representantes delegados de Málaga, Sevilla, Huelva, Almería, Jerez de la Frontera, Castro del Rio, Campo de Gibraltar, Granada; delegados del Comité regional de Granada, Sindicato de Córdoba, y otros por los electro-gaistas de esta población.

Presidió la reunión, a la que asistió como delegado de la autoridad don Antonio Triviño, el obrero Manuel Adames Mesa, actuando como secretario Juan Negrelos del Valle, ambos delegados de la federación local de Sevilla.

Abierta la sesión, se da comienzo a ella explicando el presidente el por qué de la celebración de este pleno y al motivo de elegirse a Córdoba para su celebración, considerando completamente acertado el estado social de las organizaciones obreras y siendo nula la actuación del Comité regional, que por las represiones de Sevilla hubieron de trasladarse a Granada.

Dice que propuso la celebración de este pleno con el fin de dar impulso y reorganizar las asociaciones, y se escogió a Córdoba para ello por reunir esta capital mejores condiciones de centralidad para la concurrencia de los distintos delegados que habían de asistir.

Continúa diciendo Manuel Adames que el objeto principal de esta reunión es el de dar a conocer a todo el proletariado andaluz el estado de los procesos actuales, y sobre todo y muy especialmente, los cuatro que se encuentran presos por los sucesos de Constantina y para quienes el fiscal pide dos penas de muerte para cada uno de ellos.

Signe el orador extendiéndose en consideraciones para demostrar la inocencia de estos culpados, pretendiendo que la prueba de culpabilidad de ellos fue la astucia del juez especial de la causa, en colaboración para esto con la guardia civil y la policía; expresa además que, por todos los Sindicatos y federaciones comarcales y locales, se debe proceder a una intensa campaña, al objeto de recaudar fondos para nombrar a cuatro abogados que defiendan la libertad de los procesados, que él dice, considera inocentes.

Se acuerda, según esto, el nombramiento de comisiones que se titularán "Pro presos" en todos los pueblos y provincias para recaudar dichas fondos, que se enviarán al de Sevilla, encargado directamente de la gestión al objeto, acordándose también prestar además el apoyo material y moral que en el caso necesario fuese preciso.

Después se acuerda emprender una intensa propaganda en toda la región, al objeto de reorganizar las agrupaciones obreras, que hay decadidas, y organizarlas donde no hubieran existido; haciéndose por medio de conferencias o cuando los recursos económicos así lo permitan, por necesidad varios oradores, por medio de mitines.

Se acuerda igualmente que el periódico "Solidaridad Regional", cuya publicación fué suspendida por falta de medios económicos, vuelva, conseguidos estos, a la luz pública.

También se estima debe notificarse al Comité Nacional, que se encuentra actualmente en Zaragoza, donde se trasladó desde Barcelona por acuerdo del pleno celebrado el 18 de septiembre en Lérida, que debe organizarse un Congreso Nacional, una vez se tenga conciencia de la capacidad obrera para incutirse de la industria nacional y de la tierra hay improductiva.

Finalmente se acuerda que sea trasladado el comité Regional, hoy en Granada, nuevamente a Sevilla, y que seguidamente empiece a laborar para la organización de sindicatos y federaciones comarcales y locales; dándose por terminado el acto, que tuvo una interrupción de una hora, y sin que se alterase durante todo él el orden.

Le digo a V. que en gorras y boinas EL METRO no tiene quien le iguale. Gracias amigo, lo veremos.

Se alquilan automóviles de las mejores marcas

en el acreditado Garage de don Francisco Marchesi, calle Sevilla, núm. 15. Taller de vulcanización y composición de toda clase de cubiertas y cámaras.

Hijo de Sánchez Gama GONDOMAR, 5

Auto-plano.—Planos de las mejores marcas, alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

La lámpara de mayor rendimiento conocido

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. S. A

Oficina Técnica: Sevilla, calle Zaragoza 29.—Apartado de Correos 58.

GRANDES REMESAS en pañería para trajes de Caballero, gabanes, pelizos, paraguas e infinidad de artículos para Señoras en todos los gustos, se están recibiendo en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero.

PARA VESTIR elegante y por poco dinero, vea el surtido que presenta.

Variado surtido en chales, felpa y lisos. Calles María Cristina y Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno Civil).—Córdoba.

Sucesos y denuncias

Fractura

Antonio Benavides Ramos, natural de El Corpio, de esta provincia, y sin domicilio en Córdoba, se fracturó el peroné del pie derecho, por una caída que dió en la calle Alfonso XII, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido, en un automóvil propiedad de don Enrique Villegas.

Intento de agresión Juan Rivera Carvajal, natural de Alboléque (Granada), de 55 años, de oficio minero y sin domicilio en esta capital, fué detenido en un establecimiento de bebidas de la Corredera, por haber intentado agredir con una navaja de afeitar a Antonio Pérez Bernabé, de 49 años, jornalero, domiciliado en la Corredera número 55, y a Eduardo Castro Muñoz, de 40 años, obrero, domiciliado en la calle Madrid número 10, no habiendo efectuado el Rivera su propósito de agresión, por haberle intervenido la navaja el dueño del establecimiento donde estaban Judas Cohen (a) el Moro.

Niña desparejada Rafael González Jiménez, natural y vecino de Córdoba, de 56 años de edad, jornalero y domiciliado en la calle de Mariscos número 25, manifiesta en la comisaría de vigilancia, que su hija Antonia González Alcáide, niña de ocho años de edad, salió de su domicilio para ir al colegio, y como tardara en regresar fué al mismo, donde le manifestó la profesora que su hija no había asistido a la clase de la tarde, ignorando Rafael González donde pueda encontrarse su expresada hija.

Esos amigos... Manuel Vinueza Esteva, soldado de artillería del cuarto regimiento, de guarnición en esta capital, denuncia al cochero Francisco Tienda Toscano, que estando de servicio público, se negó a servirle el tiempo de una hora, que le había abonado, diciéndole: el referido cochero que solamente podía llevarle a la estación Central.

El vehículo es propiedad de doña Carmen Toscano, que tiene la cochera en la calle Villalón sin número.

A saldar cuentas Julián Rodríguez Jiménez, de 40 años, jornalero y domiciliado accidentalmente en ésta, en una casa de comida de la plaza de la Almagra, manifiesta en la comisaría de vigilancia que Benito Remero Viciosa, domiciliado en esta capital en Corredera número 7, le ha retenido sus ropas, cuyo valor aproximadamente es de cincuenta pesetas; y también manifiesta que el referido Benito se haya reclamado por el juzgado de instrucción de Don Benito (Badajoz), de cuya provincia son ambos individuos, por una reyerta que tuvo con la guardia civil del puesto de Pela, en dicha provincia.

Casa de socorro Durante el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Dolores Ramírez Rodríguez, de 32 años, domiciliada en Santa Inés, número 8, de fractura del radio izquierdo tercio inferior. María Sánchez Molina, de 32 años, habitante en calle Pestrera, número 7, de fractura dorso-lumbar.

Encarnación Osuna de la Rosa, de cuatro años, domiciliada en Cruz Verde, número 11, de herida por mordedura de perro en el antebrazo derecho.

Manuel Mejías Ramírez, de 36 años, domiciliado en la fonda de Los Leones, de herida incisa en la mano izquierda.

Antonio Benavides Romero, de 50 años, habitante en el cortijo del Arenal, de fractura del peroné derecho y alcoholismo agudo.

Antonio Rodríguez Mejías, de 24 años, habitante en la calle Mayor de San Lorenzo, número 173, de contusiones en las manos y occipital.

Josefa Hidalgo García, de nueve años, domiciliada en San Agustín, número 19, de herida confusa en el mentón.

Se alquilan automóviles de las mejores marcas

en el acreditado Garage de don Francisco Marchesi, calle Sevilla, núm. 15. Taller de vulcanización y composición de toda clase de cubiertas y cámaras.

Hijo de Sánchez Gama GONDOMAR, 5

Auto-plano.—Planos de las mejores marcas, alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Cosas de toros

La novillada del domingo

El próximo domingo se verificará una novillada en nuestra ciudad, lidiándose cuatro de la ganadería de don Enrique de la Caba, antes Velasco Zapata, por los diestros Barquero de Lora y Camarero II, actuando de sobrasaliente Antonio Yáñez.

Veremos cómo resultan las corridas en invierno; esta es una prueba. Dios quiera que resulte mal, porque si no, pobre de los revateros y de los aficionados si tienen que acudir a la plaza cuando "pepe" el frío.

Un aplazamiento Ha sido aplazada la corrida organizada por el matador de toros Manolete II, en la que había de probarse en unión del malogrado Manolete II, por existir dificultades de última hora imposibles de resolver de momento.

Oportunamente anunciaremos el día en que se celebrará dicha fiesta.

Una rifa benéfica Varios amigos del malogrado matador de toros Enrique Rodríguez (Manolete II), fallecido hace pocos días, han concebido la noble idea de rifar, en combinación con el sorteo de Navidad, el traje de luces de nuevo corte y que sólo usó el espada en la corrida en que actuó en Madrid, este verano.

Como es un terno flamante, que costó 1.500 pesetas, sus amigos han concebido la idea de rifarlo, al objeto de que la familia del desgraciado matador pueda recoger el dinero aproximado que le costó adquirirlo.

La idea no puede ser más simpática ni más altruista, y nosotros la insertamos a fin de que llegue a conocimiento de los presentes fanáticos y se apresuren a adquirir papeletas, que costarán sólo 30 céntimos.

¿Quién no aspira a tener un traje de luces nuevo por tres pesetas gordas!

Des horrores En la Colonia de San Pedro Alcántara se han celebrado la semana anterior dos festivales taurinos con motivo de la feria.

En ambos actuó el elegante matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito), que obtuvo dos triunfos grandes, lo mismo con la capa que con la muleta y el estoque, siendo constantemente ovacionado.

Carnicerito se encuentra en Málaga desde hace unos días, entrenándose por esos corrales para no perder la afición.

Lalanda a Méjico Marcial Lalanda, que ha toreado 82 corridas y ha perdido 26 por diferentes causas, marcha a Méjico con un contrato espléndido; siete corridas en la capital a cinco mil duros españolas cada una y un beneficio que puede reportarle buen golpe de miles de euros.

Una vez allí, torero de su categoría, no dejará de hacer algunas funciones bien celebradas en los Estados.

Marcial embarca el 6 de noviembre en La Coruña, y se propone volver a fines de abril.

Le acompañarán su hermano Eduardo, Juan de Lucas y el picador Farnesio.

Una gran corrida En el circo de la Malagrueta (Málaga) se celebrará el domingo próximo el festival taurino que anunciamos hace unos días.

Se lidiarán seis novillos de los hermanos Galindo, que estarán lidiados por Sánchez Mejías, La Rosa, Fausto Barajas, Carnicerito, Joseito de Málaga y el joven ganadero Juanito Gallardo.

El festival lo patrocinara la marquesa de Laris, destinándose el producto de las localidades a las obras de la capilla del Asilo de San Manuel.

Larita a Méjico

El valiente matador de toros malagueño Larita ha marchado a Méjico venturosamente contratado para cuatro corridas y un beneficio, en el que estesequará seis toros de Palis.

Desde La Coruña, donde ha embarcado Matías Lara, nos dirige un telegrama de despedida, saludándonos cariñosamente, al que en justa correspondencia le deseamos mucha suerte y mucho dinero.

Estado de Vicente Prieto El benderillero Vicente Prieto, que resultó gravemente herido en la corrida celebrada en Jaén el 12 del actual, ha experimentado una notable mejoría. Los doctores Palma y Luzón le practicarán ayer una nueva cura, levantándole el apósito.

La herida presenta buen aspecto, haciendo concebir esperanzas de franca y rápida concentración, habiendo desaparecido todo peligro.

Prieto se halla acompañado de su madre, un hermano suyo y el mozo estoceros de La Rosa, Tabernerito. Si la mejoría continúa y el estado le permite, en breve será trasladado el torero a Sevilla, en donde completará su curación.

DE ZUHEROS

Dasgraola.—El día 20 del actual el niño Bernardo Fernández Zafra, de 12 años de edad, se encontraba guardando unas cabañas en el tejado conocido por "La Hoza" y ya por la tarde a la hora de recoger el ganado tuvo la desgracia de caerse en dicho tejado a una altura de 80 o 70 metros, produciéndosele dos heridas en la cabeza que le ocasionaron la muerte en el acto. El vecino Juan Mesa Ortiz, que se encontraba también en dicho sitio, se apresuró inmediatamente a dar conocimiento del hecho al señor juez municipal suplente don Angel Padilla Espejo, el secretario don Juan Santos Moreno y el médico titular don Eduardo López Martín, para practicar las diligencias de levantamiento del cadáver. Una vez practicadas dichas diligencias y por el accidente del sitio se trató el cadáver en una capilla al pueblo. Al lugar del suceso acudieron también seguidamente el sargento comandante de este puesto de la guardia civil con otro guardia, y muchos vecinos del pueblo amigos de la familia del desgraciado niño.—Corresponsal.

Jóvenes, si tenéis gancho, comprar las muletas de lana en EL METRO, que son las mejores y más baratas.

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGON ARMADO

Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

Arrendamiento

Se hace de una casa de campo arrendada en la huerta llamada Santa Adelaida en la fuente de la Salud, camino de la Palmera. Para poder verla y tratar en la calle Sevilla número 13.

PLATINO

Su fundición y separación.—Construcción de toda clase de artículos joyería, en platino y piedras preciosas. Taller de Pedro Pérez Martínez. Don Rodrigo 92, duplicado.—Córdoba

FRANCISCO GIMENEZ CARO

Joyero-Fabricante Reyes Católicos, número 1 CORDOBA

Fábrica de Mosaicos

HIDRAULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos. Nuestra Señora del Carme (Estación de Campo Real) Manuel García Barro (Ome) Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, de máxima acreditación, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolates con pastas a 0.50.—Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Saizo.

Presentando el recibo de la

corriente de LA VOZ o trámite equivalente, se tendrá derecho a una ampliación fotográfica a los precios siguientes:

30 por 50... Ptas. 4'90

50 por 60... .. 8'00

CLIPON

GONZÁLEZ E HIJOS

Plaza de las Cañas, 12

A las personas que no tengan retrato se les hará gratuitamente.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Prillante, lindado con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Fábrica de Joyería.-Bisutería de oro y Platería

de Luis Jiménez Caro

Sucesor de Jiménez Hermanos

García Lovera núm. 6.—(Frente a los almacenes de La Campana).—Córdoba

Neocrón

El nuevo medicamento. Cura radicalmente sin venenos, sin inyecciones, la SIFILIS

De venta en las principales farmacias DIEZ pesetas frasco

Folleto gratis dirigiéndose a SANAVIDA Apartado, 227 SEVILLA

Especies para las matanzas.---ABSOLUTAMENTE PURAS.

(Se efectúa la molienda a vista del interesado, que así lo desee.)

Almacén de Coloniales por mayor.—TEJADA Y GARCIA.—Córdoba.

Grandes existencias de todas clases en GRANO y MOLIDAS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

La destitución de Martínez Anido y Arlegui, comentario del día.—Todos al lado de Sánchez Guerra.—Entierro del subdirector de Orden público.—Sánchez Guerra no quiere dar detalles de lo ocurrido ayer.—No hay concentración conservadora.—Se van conociendo detalles de la destitución de Anido y Arlegui.—¿Los prohombres conservadores disgustados?—Lo que dice "La Epoca".—Parte oficial de la noche.—¿Ardanz mal recibido?—Comentarios de la prensa catalana.—El heroico sargento Ovejero, en Toledo.—Martínez Anido explica su destitución.—Pestaña, dado de alta, quiere marchar a Zaragoza.—Cambó a Madrid.

De la "Agencia Febus,"

De Madrid

Madrid 26 de la 11 a las 11:50 m.

La destitución de Martínez Anido y Arlegui es la comidilla del día

En todos los centros políticos el tema de las conversaciones lo constituyen las destituciones de los señores Martínez Anido y Arlegui.

Los liberales aplauden sin reservas a Sánchez Guerra, y dicen que nadie podía pensar el que se atravesase a dar la batalla a aquellas autoridades, que en la conciencia de todos estaba que no podían seguir desempeñando sus cargos.

Un diputado liberal decía en los pasillos del Congreso, al tratar de la cuestión que por todos se aplaudía el acto realizado por Sánchez Guerra, resolviendo asunto de tal importancia sin esperar cabildos y compromisos para fallar un pleito que debe ser resuelto por la autoridad que representa el Poder, con cuyos deberes ha cumplido el actual jefe del Gobierno.

Según referencia fidedigna, el señor Sánchez Guerra está recibiendo muchísimas felicitaciones por su actitud.

No hubo tal felicitación

El capitán general de Cataluña ha desmentido que ayer estuviese en el gobierno civil una comisión de generales de Barcelona a felicitar a los señores Martínez Anido y Arlegui.

Todos al lado del Presidente

Se ha sabido que anoche, tan pronto se planteó la cuestión de la sustitución del gobernador civil de Barcelona, el señor Sánchez Guerra recibió ofrecimientos de las personalidades más salientes del partido conservador para desempeñar el cargo, entre los que se encontraban los señores Mañosa y Pinés.

Toma de posesión

Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de los servicios de Seguridad señor Alzázar Lorente.

Dice Indalecio Prieto

El diputado socialista don Indalecio Prieto manifestaba esta tarde en los pasillos del Congreso, que la resolución adoptada por el jefe del Gobierno con la sustitución de las autoridades de Barcelona no le ha sorprendido.

Admira lo realizado por Sánchez Guerra, y con este acto de gobernar se ha superado a cuanto podía esperarse de un hombre liberal y que figura en la jefatura de la patria conservador.

Era ya hora de que en Barcelona se diese una solución a la cobarde serie de crímenes que allí se venían realizando. No podía subsistir tal situación y cuando menos se esperaba ha sido resuelta tal cuestión de la manera más airosa que puede hacerse una personalidad que se inspira en la autoridad y en el deber.

La futura actuación de Romanones

Se asegura que en los primeros días del mes de noviembre próximo la política entrará en un período de gran actividad. Para esa fecha ya se encontrará en Madrid de regreso el conde de Romanones, que iniciará el movimiento a que nos referimos con el discurso que pronunciará en el salón liberal en el que a más de la cuestión militar hará referencia a los asuntos de Marruecos.

La asamblea liberal de Zaragoza

Se ha acordado definitivamente que el acto que se va a realizar por la conjunción liberal en Zaragoza se lleve a efecto el día 7 de noviembre próximo, asegurándose que el marqués de Alhucemas pronunciará un discurso tratando de política en general que revestirá extraordinaria importancia.

Entierro del señor Garrido

Esta tarde se ha celebrado el entierro del que fué jefe de Seguridad señor Garrido, asistiendo numerosa concurrencia.

Sánchez Guerra no da detalles de lo ocurrido ayer

Cuántas gestiones han hecho los periodistas para que el señor Sánchez Guerra les refiriese detalles de lo ocurrido ayer con el señor Martínez Anido en la conferencia que con él celebró, han sido infructuosas.

El jefe del Gobierno se ha limitado a decir, que el caso de que se trataba no se podía dar al público, pues ello hubiese sido tanto como tratar de buscar efectos teatrales, debiendo procederse como se ha hecho dentro del mayor silencio.

Los actos de Gobierno deben realizarse dentro de la mayor seriedad para evitar entorpecimientos que casi siempre se desprenden de habiarse de los mismos antes de realizarse, cuando debe ser todo lo contrario.

En Barcelona se seguirá la misma política

Un amigo del jefe del Gobierno decía esta noche que en Barcelona se seguirá la misma política que hasta aquí, inspirándose en las órdenes que aquellas autoridades recibían del Gobierno.

No habrá concentración conservadora

Hoy no ha celebrado el señor Sánchez Guerra ninguna conferencia con los prohombres conservadores.

El señor Clavero, que se encontraba en los pasillos del Congreso hablando con el señor Riu, fué preguntado por los periodistas sobre si había base de arreglo para una concentración conservadora, contestando que no había nada de eso.

El Gobierno satisfecho

El Gobierno se muestra satisfecho de la jornada de ayer.

Se ha dicho por un amigo del jefe del Gobierno que la conferencia que ayer celebraron los señores Sánchez Guerra y Martínez Anido, no fué por teléfono como se ha asegurado, sino que fué por telégrafo y que como queda en la cinta lo que en ella se dijo, según día se podrá saber las palabras que mediaron.

El cargo de gobernador de Barcelona le fue ofrecido al ministro de Marina

Hoy se dijo en los pasillos del Congreso que el cargo de gobernador civil de Barcelona le fué ofrecido al ministro de Marina, que declinó el honor que se le hacía, lo mismo que tampoco aceptó por modestia el de alto comisario en Marruecos, cuando le fué ofrecido por el señor Sánchez Guerra.

La Patronal de Barcelona no ha protestado

Se han recibido noticias de Barcelona que desmienten la especie lanzada por un diario de esta corte, de que la clase patronal de aquella capital haya protestado de la destitución del señor Martínez Anido, ni de la del general Arlegui.

¿Los prohombres conservadores disgustados?

Se dice que algunos prohombres conservadores están disgustados por la destitución del señor Martínez Anido y que así lo han hecho presente.

Los señores Bugallal y Sánchez Teza no se han recatado en decir que el acto realizado por el señor Sánchez Guerra es una ligereza inexplicable de éste en un ataque de bilis.

Otros conservadores decían que este acto es un toro que el señor Sánchez Guerra ha brindado a los liberales, quizá con el propósito de hacerles ver cómo se gobierna en liberal.

También ha circulado la noticia de que en el seno del Gobierno tampoco existe unanimidad de criterio al apreciar la cuestión, por lo que se creen que habrá en este asunto alguna complicación ministerial.

Por qué ha hecho Sánchez Guerra la destitución de Martínez Anido

En un centro político se trataba anoche de la misma cuestión batallona del día, a sea de lo referente a la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui.

Se decía que el acto realizado por Sánchez Guerra obedecía a una maniobra para buscar conflictos, abandonando el Poder para rebuñir la intervención en el asunto de general Picazo desde la presidencia del Gobierno, cayendo por un acto liberal y como jefe del partido conservador, brillantemente.

La incógnita sigue siendo Romanones, que, desde lejos, presencia la operación y espera alcanzar el Poder en buenas condiciones y sin la rémora que representaba la estancia en Barcelona de aquellos señores por más tiempo.

Los conservadores que hemos visitado niegan que exista el menor disgusto en el seno del partido por lo ocurrido ayer con las autoridades de Barcelona calificándolo como un acto del Gobierno que ha merecido la general aprobación.

Cambó a Madrid

Mañana es esperado en la corte el ex ministro don Francisco Cambó. A la estación acudirán numerosos políticos e individuos de la Lliga.

Lo que dice "La Epoca"

"La Epoca de esta noche trata de la cuestión Martínez Anido-Arlegui, y dice que aún reconociendo los méritos y excelentes servicios prestados por dicho señor en Barcelona, el señor Sánchez Guerra ha cumplido un deber.

Merece elogios la actitud del exgobernador civil de la ciudad condal en lo que respecta a su caballerosidad, al no consentir continuar al frente de su cargo, siendo destituido el señor Arlegui, y sin ese escrúpulo todo hubiese quedado reducido a que hubiese sido sustituido éste sin otra consecuencia.

El nombramiento del general Ardanaz lo considera el diario conservador un acierto, y al mismo tiempo una garantía de que aquella capital seguirá imperando el régimen de militarización que tenía el señor Martínez Anido, en lo que a política se refiere.

Parte oficial de la noche

Según comunica el alto comisario, al hacerse ayer el relevo de las fuerzas en la posición de Arzu, resultó herido por disparo del enemigo un soldado de Regulares, y otro de la Policía indígena.

Hoy, en el territorio de Melilla, intento suicidarse un soldado de Intendencia que en grave estado fué conducido al Hospital. Con rumbo a Málaga embarcaron esta tarde los grupos de instrucción de Infantería y Caballería.

La Prensa y la destitución

La prensa en general aplaude al Gobierno por el acto realizado con los señores Martínez Anido y Arlegui.

«La Acción» en cambio dice que se ha precedido con ligereza, buscando aplausos de la galería que no siempre son benéficos.

«Heraldo de Madrid» también aplaude, diciendo que lo mismo que se ha hecho ahora debe hacerse siempre, no constituyendo el Gobierno que empleados que desempeñan cargos de autoridad rebasen los límites de sus funciones aprovechando la ocasión de antecedentes y otras de índole conocida para mandar sin límites, no respetando la Constitución ni la legislación para ciertos casos.

El «Diario Universal» aplaude la decisión del Gobierno por la destitución de Martínez Anido y Arlegui, y dice que era intenable que estos gobernasen con procedimientos indignos de pueblos civilizados.

El señor Sánchez Guerra ha hecho bien, y con él está el aplauso general de la opinión española que aspira a que los gobernantes sean políticos expertos.

«Informaciones» dice que lo realizado por el señor Sánchez Guerra ha estado bien, porque no puede consentirse que las autoridades coartan lo consignado en el Código, si éste no sirve para reformarse, pero no es posible aplicar leyes de foga prohibidas por los mismos gobernantes.

«La Correspondencia Militar» aplaude la decisión de Sánchez Guerra, y dice que está por completo identificado con el acto realizado, porque ha demostrado con ello que es un gobernante que no siente dudas ni vacilaciones para continuar el recto camino trazado y menos tolerar que gobernadores civiles gobiernen las provincias como en tiempos de la inquisición.

De provincias

BARCELONA

Martínez Anido explica su destitución

Barcelona 25.—Esta tarde el señor Martínez Anido recibió a los periodistas explicándoles las causas que han motivado su destitución, que es como él habla de su dimisión.

Se vende un motor alemán de gasolina, seminuevo, de seis caballos, con todos sus accesorios, por la mitad de precio. Para verlo y tratar en el despacho de los señores Treñas y Fernández, Alfonso XIII número 6, Córdoba.

Cebada.—Del país superior, se vende a 10,50 pesetas fanega y arroz blanco superior a 9,70 lilo, en los almacenes de Antonio Álvarez Gavilán, Pedro López 13, (frente a la casa de Banca de los señores Pedro López e Hijos), de ocho a una y de tres a ocho.

Se vende.—Se vende barato en el mejor Distrito de Alcala. Razón Claudio Marcelo 5, Córdoba.

Dice que este asunto data desde que fué herido Angel Pestaña, por el cual se interesaban mucho en Madrid, hasta el extremo de que cuando fué herido hubo ocasión en que desde allí preguntaron seis veces al día por el estado en que se encontraba, contestando a todas ellas que no había peligro inminente.

También culpa en gran parte de ello al Director general de Orden Público señor Millán de Priego, que desde Madrid quiere mandar en las cuestiones de Barcelona sin tener para ello el debido conocimiento.

¿Ardanz mal recibido?

Barcelona 25.—Esta tarde circularon rumores de que elementos de esta capital tenían proyectado un acto de protesta para cuando llegase a la misma el nuevo gobernador civil señor Ardanaz.

Se decía además que el acto que se proyectaba era impedir el que tomase posesión del cargo.

Sigue hablando Anido

Barcelona 25.—Martínez Anido ha hablado nuevamente con los periodistas, a los que hizo presente que es conveniente que el público sepa que no ha sido dimisionario, sino que ha sido destituido por el jefe del Gobierno.

Esto lo explica diciendo que al ser llamado a conferencia con el señor Sánchez Guerra, éste insistió en que Arlegui presentara la dimisión, y le contestó que no lo creía oportuno, preguntando al presidente del Consejo si contaba con un señor para desempeñar el cargo que él tenía, contestándole Sánchez Guerra que entregase el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Como ustedes verán esto no es una dimisión, sino una destitución, y me conviene que así se haga constar para que no se crea que se trata de una combinación para dejar el cargo en los momentos en que he sido objeto de un atentado, pues ha de saberse siempre que yo no rehuyo el peligro, sino que por el contrario lo busco.

Así, pues, insisto en afirmar que no me voy, sino que me echan, y que mi puesto no lo abandono, sino que me lo quitan.

El atentado contra Anido y Arlegui se concertó en Castellón

Barcelona 25.—Se ha averiguado que el atentado contra los señores Martínez Anido y Arlegui fué concertado en Castellón hace cuatro días, y que además de los dichos señores debía atentarse contra el conde de Caralt, el de Sart y el presidente de la Agrupación gremial, señor Soler.

Para los gastos que ocasionara el atentado de cada uno se disponía de 2.000 pesetas, que se pagarían del importe de lo robado en el tren de Pueblonuevo.

Los nacionalistas protestan

Barcelona 25.—Firmada por la Unión Monárquica se ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, protestando energicamente de la destitución de Martínez Anido y Arlegui.

El diputado Salas ha enviado dos telegramas, uno al secretario de S. M. y otro a Sánchez Guerra en los que manifiesta que es un arbitrario la destitución de Martínez Anido y Arlegui y que el hecho demuestra la incomprensión del problema catalán.

Haba el nuevo jefe de policía

Barcelona 25.—El señor Borrás se entrevistó con los periodistas, manifestando que hará cumplir las órdenes que dicta el gobernador civil, procurando limpiar a Barcelona de criminales.

Dijo que estaba dispuesto a ser comunicativo con la prensa e informarla de la labor que realice la policía, siempre que, medidas de prudencia, no exija la ocultación de noticias.

De otra meda—manifestó,—no ocultaré nada, porque ya han pasado los tiempos de Felipe II, en el que se gobernaba bajo el régimen del silencio.

Lo que dice la prensa

Barcelona 25.—«La Voz», «El Correo Catalán», «La Vanguardia» y otros periódicos dedican artículos a la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui.

«La Voz» dice que la destitución se ha llevado a cabo cuando menos la esperaba nadie.

«Vosotros, ahora, en el apogeo de aquellos señores, teníamos la convicción de que el hecho no se haría esperar por cuestiones que en diferentes ocasiones hemos señalado.

Han cometido muchos errores, y algunos de ellos muy deliberados, que los hacen aún más censurables.

Para gobernar en una capital como esta hay que hacerlo conociendo las necesidades y males que existen en ella, pulsando a la opinión para verificarlo del mejor modo posible, en vez de adoptar resoluciones lamentables.

Hay que tener ductibilidad y templanza para evitar daños cuya magnitud no se alcanza en los primeros momentos, pero que después pesan y hay que arrepentirse.

No negaremos—continúa diciendo—que el acto llevado a cabo por el señor Sánchez Guerra relevando a las autoridades de esa clase es sumamente delicado y más aún en los días en que por milagro se ven ileso de atentado contra ellos preparado, que afortunadamente fracasó.

Una de las más elementales necesidades para gobernar a un pueblo es la oportunidad de las disposiciones y en ella deben fijarse los encargados de aquella misión para cumplir su cometido.

Esperamos que entraremos en una nueva era de paz de que tan necesitados en estos momentos estamos.

Pestaña, dado de alta, quiere marchar a Zaragoza

Barcelona 25.—El secretario del gobierno civil ha comunicado a los periodistas que el sindicalista Angel Pestaña se encuentra muy mejorado y que el médico se muestra propicio a darle el alta para que pueda abandonar el hospital cuando guste.

Pestaña ha solicitado autorización para poder trasladarse a Zaragoza.

Muerto por la Guardia civil

Oviedo 25.—La Guardia civil, al salir de correrías esta mañana, dió el alto a un individuo que llevaba una escopeta, y que al ver a los guardias, la arrojó al río y salió huyendo.

Los guardias le dieron el alto, y como no hiciese caso, dispararon con tan mala fortuna, que resultó muerto el individuo de referencia, que al ser identificado resultó ser el vecino de Sabio, de veinte años de edad, llamado Manuel Díaz.

Ardanz a Madrid

Santander 25.—En el expreso ha marchado a Madrid el nuevo gobernador civil de Barcelona don Julio Ardanaz Crespo, que va acompañado de su esposa, que es natural de aquella capital.

En la estación fueron saludados por muchos amigos, que les hicieron una despedida muy cariñosa, deseándole a él grandes aciertos en su nuevo cargo.

En pañetes, gamuzas, lanas, franelas y artículos para señores EL METRO tiene gran surtido y lo vende a bajos precios.

NOVEDADES

Guzmán

PAÑERIA DE FABRICAS

Alfonso XIII

Grandes Almacenes deateria de Cocina Esmaltada

Venta por mayor y menor

Carmen Torres, viuda de Viguera Madrid

Plaza de San Nicolás, 16.-CORDOBA

Ruano Hermanos

CAFES.-COLONIALES POR MAYOR

Plaza de España.-Córdoba

Gran Destilería de Anisados, Ron, Coñac y Ginebra

ALMACEN DE ALCOHOLES

Juan de Dios Jiménez Pérez.—Rute.

Muela Hermanos

Fabricantes y exportadores de aceite

VILLA DEL RIO (CORDOBA)

L'ABEILLE

Compañías francesas anónimas de seguros a primas fijas

Madrid.—París.—Barcelona.

Fundadas: Accidentes, 1881.—Vida, 1878.—Incendios, 1857.

Agente general: Pedro Sánchez Ruiz.—Rodríguez Sánchez 13.—Córdoba.

Cebada especial para siembra

a 11,50 pesetas fanega en los almacenes de ANTONIO ALVAREZ GAVILÁN, Pedro López, 13.—Especialidad en GARBANZOS DE FINA COCHURA.

Leche condensada marca "IBERIA"

FABRICACION NACIONAL

La más nutritiva por su esmerada elaboración

De venta a pesetas 1'50 lata en todos los principales Ultramarinos y Droguerías.

Representante: ANTONIO CASTRO MEDINA.—Teléfono n.º 84

CAMISERIA ORTIZ

Especialidad en camisas y calzoncillos a medida, cuellos y paños

MARQUES DE BOIL, 2 y 4

Pedro López e Hijos

BAÑQUEROS

APARTADO N.º M. 7.—TELÉFONO 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

TOLEDO Paso del Rey

Toledo 25.—Con dirección la finca «La Ventosilla» pasó por esta capital el Rey, que fué cumplimentado por las autoridades.

El sargento Ovejero

Toledo 25.—Hoy se ha examinado de ingreso en la academia de Infantería el sargento Ovejero, que tanto se ha distinguido en la campaña actual y el cual ha hecho un ejercicio brillantísimo.

En una de las papeletas le tocó la explicación de un croquis de una avanzadilla, dibujando con gran exactitud la que defendió en aquellos territorios, por lo que fué muy elogiado por los profesores.

Como se recordará, el señor Ovejero es comandante honorífico de aquella, nombrado por el Alto Comisario, y por aquel acto se encuentra propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

Del extranjero

Almirante Inglés lesionado

Londres 25.—El almirante inglés Denty ha sufrido un accidente de automóvil, siendo su estado grave, aunque no desesperado.

Llegada de desertores

Burdeos 25.—Han llegado 10 desertores de la zona del protectorado español y padecidos a la francesa.

Término de una huelga

Berlín 25.—Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros de la casa Krup.

NOVEDADES

Sastre

MASAS ACREDITADAS

Córdoba

Grandes Almacenes deateria de Cocina Esmaltada

Venta por mayor y menor

Carmen Torres, viuda de Viguera Madrid

Plaza de San Nicolás, 16.-CORDOBA

Ruano Hermanos

CAFES.-COLONIALES POR MAYOR

Plaza de España.-Córdoba

Gran Destilería de Anisados, Ron, Coñac y Ginebra

ALMACEN DE ALCOHOLES

Juan de Dios Jiménez Pérez.—Rute.

Muela Hermanos

Fabricantes y exportadores de aceite

VILLA DEL RIO (CORDOBA)

L'ABEILLE

Compañías francesas anónimas de seguros a primas fijas

Madrid.—París.—Barcelona.

Fundadas: Accidentes, 1881.—Vida, 1878.—Incendios, 1857.

Agente general: Pedro Sánchez Ruiz.—Rodríguez Sánchez 13.—Córdoba.

Cebada especial para siembra

a 11,50 pesetas fanega en los almacenes de ANTONIO ALVAREZ GAVILÁN, Pedro López, 13.—Especialidad en GARBANZOS DE FINA COCHURA.

Leche condensada marca "IBERIA"

FABRICACION NACIONAL

La más nutritiva por su esmerada elaboración

De venta a pesetas 1'50 lata en todos los principales Ultramarinos y Droguerías.

Representante: ANTONIO CASTRO MEDINA.—Teléfono n.º 84

CAMISERIA ORTIZ

Especialidad en camisas y calzoncillos a medida, cuellos y paños

MARQUES DE BOIL, 2 y 4

Pedro López e Hijos

BAÑQUEROS

APARTADO N.º M. 7.—TELÉFONO 34.—CORDOBA

Representantes